



# Partido de la Revolución Democrática

## Baja California Sur

### Dirección Ejecutiva Estatal

La Paz, B.C.S. martes 18 de agosto de 2020.

#### C.C. INTEGRANTES DEL DIRECCION EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN B.C.S.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1;2;3;19 numeral VI; 20;23;44;45;46 y 48; Transitorio Tercero del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática Transitorio Sexto del Estatuto aprobado en la Resolución INE/CG510/2019; y demás relativos y aplicables, SE CONVOCA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la:

#### Dirección Ejecutiva Estatal

La cual se llevará a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección Ejecutiva Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur, sito en Félix Ortega No. 8 Esq. Santos Degollado Col. Centro La Paz Baja California Sur, el día viernes 21 de agosto de 2020, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria; bajo la propuesta del siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Verificación de asistencia y declaración de Quorum Legal;
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Orden del Día;
4. Presentación de los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Estatal del PRD en BCS;
5. Presentación de los integrantes de la Dirección Ejecutiva Estatal del PRD en BCS;
6. Integración de las secretarías de la Dirección Ejecutiva Estatal, en gabinetes temáticos de trabajo con fundamento en el Artículo 48; Apartado A, fracción V y Apartado D del Estatuto Vigente.
7. Asuntos generales;
8. Clausura.

Lo anterior se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**PROFR. NOE DE LA ROSA ESCALANTE**  
**PRESIDENTE**





# Partido de la Revolución Democrática Baja California Sur Dirección Ejecutiva Estatal

## **CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur, siendo las 16:00 horas del día 18 de agosto del año dos mil veinte, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1;2;3;19 numeral VI; 20;23;44;45;46 y 48; Transitorio Tercero del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG1503/2018; y Transitorio Sexto del Estatuto aprobado en la Resolución INE/CG510/2019, se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Félix Ortega No. 8 Esq. Santos Degollado Col. Centro La Paz Baja California Sur C.P. 23000; la “CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN BAJA CALIFORNIA SUR”, la cual se llevará a cabo el día viernes 21 de agosto de año 2020, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

PROFR. NOE DE LA ROSA ESCALANTE  
PRESIDENTE

